

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 1 de Febrero del 2019

Señores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMMANUEL
TRANSEMMANUEL S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

Por la presente me permito darles a conocer ante la Junta General de Accionistas el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes al ejercicio económico del 2018 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMMANUEL TRANSEMMANUEL S.A.

Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente, procedí a revisar los movimientos de los registros realizados por la administración, pero no registra movimientos de Ingresos y/o egresos ni cuenta bancaria.

Los movimientos que registran al término del ejercicio económico tienen consistencia necesaria y continuidad de un proceso,

Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



**ANDREA FONSECA ORDOÑEZ
COMISARIO**